

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES, UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO, con nit 830.076.629-1, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario:

CERTIFICAN

1. Que la CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES, UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO, con nit 830.076.629-1, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES, UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO, con nit 830.076.629-1, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la, CORPORACION SUA ZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES, UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE DESARROLLO, con nit 830.076.629-1

Que la presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de mayo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian.



GIOVANNI MENDEZ GUEVARA
C.C. 7.061.028
Representante Legal



LUIS C. MARTINEZ CAMPO
Contador Público
T.P.1614 – T